



EXPTE. D- 1906 /15-16



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

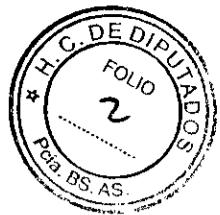
PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la Jornada de capacitación y debate "La comunidad sorda en la UNLP", organizado por La Comisión Universitaria sobre Discapacidad de la Universidad Nacional de La Plata, que se llevará a cabo el jueves 2 de julio de 2015 en el Aula Magna de la Facultad de Trabajo Social de La Plata.-

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorble Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

En el marco del ciclo de jornadas de capacitación y debate que viene organizando la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD) de la Universidad Nacional de La Plata, denominado "Dialogando acerca de la Discapacidad", el día Jueves 2 de julio de 2015 a las 17:00 Horas, tendrá lugar la actividad: "**La comunidad sorda en la UNLP. Prácticas pedagógicas que garanticen la Accesibilidad Académica en la Educación Superior.** La misma se llevará a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Trabajo Social de La Plata.

La misma contará con la presencia de reconocidos disertantes, como es el caso de la Lic. María Eugenia Almeida, Coordinadora de la Tecnicatura Universitaria Intérprete en Lengua de Señas Argentina (LSA) – Español. Profesora Adjunta, Investigadora y Extensionista de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) y el Prof. Juan Druetta, Docente de la Tecnicatura Universitaria Intérprete en Lengua de Señas Argentina (LSA) – Español de la UNER, Personal técnico CONICET y miembro activo comunidad sorda argentina.

La Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD), funciona bajo la órbita de la Universidad Nacional de La Plata y se inscribe como un espacio de gestión cuya misión es diseñar políticas y llevar a cabo estrategias y líneas de acción que contribuyan al cumplimiento de los derechos constitucionales de las personas con discapacidad, y sirva como camino para transformar las Universidades Públicas en accesibles y no excluyentes.

Tiene dicho la CUD, que la discapacidad es un tema complejo y multidimensional, que se debe abordar desde la educación, la salud, la comunicación, lo urbanístico y lo laboral, entre otros, pero ante todo es un asunto político. No puede ni debe ser pensado como un problema de la persona sino como un asunto de la totalidad de la sociedad. Todos debemos revisar nuestras prácticas, nuestros discursos, nuestras



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

actitudes y nuestras decisiones, para lograr la integración plena de las personas con discapacidad.

En pos de estos nobles Objetivos, es que se vienen realizando este tipo de Jornadas de concientización, bajo la órbita de la Comisión Universitaria sobre Discapacidad, y sería sumamente importante que desde el Poder Legislativo de la Provincia se acompañe dicha iniciativa dandodifusión e incentivando la realización de este tipo de actividades.

Por lo expuesto, les solicito a los señores legisladores que me acompañen con su voto para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Firma